

SOCIEDAD DE LUCHA CONTRA EL CANCER - SOLCA NÚCLEO DE QUITO ACTA ENTREGA RECEPCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

IESS

DERSONA DE CONTACTO: DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCISCO ELÉFONO: 0963333000 E-mail: convenios@solcaquito.org.ec MES Y AÑO DE PRESTACIÓN: Agosto - 2023 ACÓDIGO CIE 10: C61 TUMOR MALIGNO DE LA PROSTATA NÚMERO DE CÓDIGO DE VALIDACIÓN: 17CVS 2023002184038 NÚMERO DE CHISTORIA CLÍNICA: 234729 BERVICTO ENTREGADO: SERVICTO ONCOLÓGICO NOMBRE DEL BENEFICIARIO RON PROAÑO FRANCISCO FERNANDO NO. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN ACUSE ENTREGA DEL SERVICTO DESERVACIONES: COMO prestador de la RPIS, conocco el cumplimiento obligatorio del TPSNS y sus procedimientos que están regulados en el presente Reglamento de relacionamiento. Además tengo conocimiento el acâpite que refiere a la Coordinación de pagos y tarifas que indica textualmente: PER caso de objectión o débito, el prestador no podrá requerir el pago al usuario/paciente, framiliares o acompañante. Cualquier cobro en este sentido será motivo de la sanción que la Ley prevea" CUDINO PONCE ESTEFANIA SOLEDAD CI No.: 1720215449 ACUSE RECEPCIÓN DEL SERVICIO QUIto, Agosto del 2023 ACUSE RECEPCIÓN DEL SERVICIO PINANCIERO ACUSE RECEPCIÓN DEL SERVICIO ODINO FONCE ESTEFANIA SOLEDAD CI No.: 1720215449 ACUSE RECEPCIÓN DEL SERVICIO PINANCIERO PINANCIERO ODINO FONCE ESTEFANIA SOLEDAD CI No.: 1720215449 ACUSE RECEPCIÓN DEL SERVICIO PINANCIERO DE QUITO PINANCIERO DE QUITO ACUSE RECEPCIÓN DEL SERVICIO PINANCIERO DE QUITO PINANCIERO ACUSE RECEPCIÓN DEL SERVICIO PINANCIERO DE QUITO PINANCIERO DE QUITO PONSERVACIONES: YO	RESTADOR: SOLCA NÚCLEO DE QUITO	ADMINISTRATIVA FINANCIERA
ELECTON: 099335000 ES Y AÑO DE PRESTACIÓN: Agosto - 2023 LÉS Y AÑO DE PRESTACIÓN: Agosto - 2023 LÓDIGO CIE 10: C61 TUMOR MALIGNO DE LA PROSTATA LÓDIGO CIE 10: C61 TUMOR MALIGNO DE LA PROSTATA LÓDIGO CIE 10: C61 TUMOR MALIGNO DE LA PROSTATA LÓDIGO CIE 10: C61 TUMOR MALIGNO DE LA PROSTATA LÓDIGO CIE 10: C61 TUMOR MALIGNO DE LA PROSTATA LÓDIGO CIE 10: C61 TUMOR MALIGNO DE LA PROSTATA LÓDIGO CIE 10: C61 TUMOR MALIGNO DE LA PROSTATA ROMERO DE CÓDIGO DE VALIDACIÓN: 234729 LOMBRE DEL BENEFICIARIO RON PROAÑO FRANCISCO FERNANDO POSSERVACIONES: COMO PROAÑO FRANCISCO PERNANDO LOCAL DE PROSTATION DEL SERVICIO LOCAL DE LA PROSTACION DEL SERVICIO LOCAL DE LA PROSTACION DEL SERVICIO LOCAL DE QUITO ACUSE RECEPCIÓN DEL SERVICIO QUITO, Agosto del 2023 LA GO PROAÑO FRANCISCO FERNANDO LO MALIGNO LA PROAÑO FRANCISCO FERNANDO CETÍFICO QUE e el mi calidad de	ERBORE DE COLLEGE	E-mail: convenios@solcaquito.org.ec
ODIGO CIE 10: C61 TUNOR MALIGNO DE LA PROSTATA (ÚMERO DE CÓDIGO DE VALIDACIÓN: 17CVS 2023002184038 ÚMERO DE HISTORIA CLÍNICA: 234729 MERVICIO ENTREGADO: SERVICIO ONCOLÓGICO HOSPITALIZACIÓN MOMBRE DEL BENEFICIARIO RON PROAÑO FRANCISCO FERNANDO NO. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN 1700003252 ACUSE ENTREGA DEL SERVICIO DESERVACIONES: Como prestador de la RPIS, conozco el cumplimiento obligatorio del TPSNS y sus procedimientos que están regulados en el presente Reglamento de relacionamiento. Además tengo conocimiento el acapite que refiere a la Coordinación de pagos y tarifas que indica textualmente: Fin caso de objeción o débito, el prestador no podrá requerir el pago al usuario/paciente, familiares o acompañante. Cualquier cobro en este sentido será motivo de la sanción que la Ley prevea" SOICA NÚCLEO DE QUITO GUDINO PONCE ESTEFANIA SOLEDAD GUNTO, Agosto del 2023 12 AGO 2023 ACUSE RECEPCIÓN DEL SERVICIO Quito, Agosto del 2023 12 AGO 2023 PLAGO AGOSTO FRANCISCO FERNANDO en mi calidad de		
MERRO DE CÓDIGO DE VALIDACIÓN: 17CVS 2023002184038 MÉMERO DE HISTORIA CLÍNICA: 234729 MERVICIO ENTREGADO: SERVICIO ONCOLÓGICO HOSPITALIZACIÓN ROMBRE DEL BENEFICIARIO RON PROAÑO FRANCISCO FERNANDO 1700003252 ACUSE ENTREGA DEL SERVICIO DESERVACIONES: Como prestador de la RPIS, conozco el cumplimiento obligatorio del TPSNS y sus procedimientos que están regulados en el presente Reglamento de relacionamiento. Además tengo conocimiento el acàpite que refiere a la Coordinación de pagos y tarifas que indica atextualmente: "En caso de objeción o débito, el prestador no podrá requerir el pago al usuario/paciente, familiares o acompañante. Cualquier cobro en este sentido será motivo de la sanción que la Ley prevea" SOLCA NÚCLEO DE QUITO FINANCIERO GUDINO PONCE ESTEFANIA SOLEDAD CI No.: 1720215449 ACUSE RECEPCIÓN DEL SERVICIO Quito, Agosto del 2023 1 2 AGO 2023 P. F. J.		
MERO DE HISTORIA CLÍNICA: DERVICIO ENTREGADO: SERVICIO ONCOLÓGICO RON PROAÑO FRANCISCO FERNANDO NOMBRE DEL BENEFICIARIO RON PROAÑO FRANCISCO FERNANDO 1700003252 ACUSE ENTREGA DEL SERVICIO DESERVACIONES: Como prestador de la RPIS, conozco el cumplimiento obligatorio del TPSNS y sus procedimientos que están regulados en el presente Reglamento de relacionamiento. Además tengo conocimiento el acàpite que refiere a la Coordinación de pagos y tarifas que indica textualmente: "En caso de objeción o débito, el prestador no podrá requerir el pago al usuario/paciente, familiares o acompañante. Cualquier cobro en este sentido será motivo de la sanción que la Ley prevea" SOLCA NÚCLEO DE QUITO FINAN CIERO QUITO, Agosto del 2023 ACUSE RECEPCIÓN DEL SERVICIO Quito, Agosto del 2023 1 2 AGO 2023 P. L. Junel. RON PROAÑO FRANCISCO FERNANDO en mi calidad de		
ERVICIO ENTREGADO: SERVICIO ONCOLÓGICO RON PROAÑO FRANCISCO FERNANDO 1700003252 ACUSE ENTREGA DEL SERVICIO DESERVACIONES: Como prestador de la RPIS, conozco el cumplimiento obligatorio del TPSNS y sus procedimientos que están regulados en el presente Reglamento de relacionamiento. Además tengo conocimiento el acápite que refiere a la Coordinación de pagos y tarifas que indica textualmente: "En caso de objeción o débito, el prestador no podrá requerir el pago al usuario/paciente, familiares o acompañante. Cualquier cobro en este sentido será motivo de la sanción que la Ley prevea" SOLCA NÚCLEO DE QUITO FINANCIERO GUDINO PONCE ESTEFANIA SOLEDAD CI No.: 1720215449 ACUSE RECEPCIÓN DEL SERVICIO 1 2 AGO 2023 P. F. Quino. RON PROAÑO FRANCISCO FERNANDO en mi calidad de	ÚMERO DE CÓDIGO DE VALIDACIÓN: 1	17CVS 2023002184038
OMBRE DEL BENEFICIARIO IO. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN ACUSE ENTREGA DEL SERVICIO DESERVACIONES: Como prestador de la RPIS, conozco el cumplimiento obligatorio del TFSNS y sus procedimientos que están regulados en el presente Reglamento de relacionamiento. Redemás tengo conocimiento el acápite que refiere a la Coordinación de pagos y tarifas que indica textualmente: "En caso de objeción o débito, el prestador no podrá requerir el pago al usuario/paciente, familiares o acompañante. Cualquier cobro en este sentido será motivo de la sanción que la Ley prevea" SOLCA NÚCLEO DE QUITO FINANCIERO GUDINO PONCE ESTEFANIA SOLEDAD CI No.: 1720215449 ACUSE RECEPCIÓN DEL SERVICIO Quito, Agosto del 2023 1 2 AGO 2023 PARA DURI RON PROAÑO FRANCISCO FERNANDO en mi calidad de		LI SENTALIZACIÓN
OMERE DEL BENEFICIANTO 1700003252 ACUSE ENTREGA DEL SERVICIO DESERVACIONES: Como prestador de la RPIS, conozco el cumplimiento obligatorio del TPSNS y sus procedimientos que sestán regulados en el presente Reglamento de relacionamiento. Además tengo conocimiento el acàpite que refiere a la Coordinación de pagos y tarifas que indica textualmente: "En caso de objeción o débito, el prestador no podrá requerir el pago al usuario/paciente, familiares o acompañante. Cualquier cobro en este sentido será motivo de la sanción que la Ley prevea" SOLCA NÚCLEO DE QUITO GUDINO PONCE ESTEFANIA SOLEDAD CI No.: 1720215449 ACUSE RECEPCIÓN DEL SERVICIO 12 AGO 2023 P. L. Run L. RON PROAÑO FRANCISCO FERNANDO en mi calidad de	ERVICIO ENTREGADO: SERVICIO ONC	
ACUSE ENTREGA DEL SERVICIO DESERVACIONES: Como prestador de la RPIS, conozco el cumplimiento obligatorio del TPSNS y sus procedimientos que están regulados en el presente Reglamento de relacionamiento. Además tengo conocimiento el acàpite que refiere a la Coordinación de pagos y tarifas que indica textualmente: "En caso de objeción o débito, el prestador no podrá requerir el pago al usuario/paciente, familiares o acompañante. Cualquier cobro en este sentido será motivo de la sanción que la Ley prevea" SOLCA NÚCLEO DE QUITO GUDINO PONCE ESTEFANIA SOLEDAD CI No.: 1720215449 ACUSE RECEPCIÓN DEL SERVICIO Quito, Agosto del 2023 1 2 AGO 2023 PLO DE QUITO Observaciones: Yo	OMBRE DEL BENEFICIARIO	
Como prestador de la RPIS, conozco el cumplimiento obligatorio del TPSNS y sus procedimientos que están regulados en el presente Reglamento de relacionamiento. Además tengo conocimiento el acàpite que refiere a la Coordinación de pagos y tarifas que indica textualmente: "En caso de objeción o débito, el prestador no podrá requerir el pago al usuario/paciente, familiares o acompañante. Cualquier cobro en este sentido será motivo de la sanción que la Ley prevea" SOICA NÚCLEO DE QUITO GUDINO PONCE ESTEFANIA SOLEDAD CI No.: 1720215449 ACUSE RECEPCIÓN DEL SERVICIO Quito, Agosto del 2023 1 2 AGO 2023 P. Lu Dund. RON PROAÑO FRANCISCO FERNANDO Observaciones: Yo	o. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	1700003252
Como prestador de la RPIS, conozco el cumplimiento obligatorio del TPSNS y sus procedimientos que están regulados en el presente Reglamento de relacionamiento. Redemás tengo conocimiento el acàpite que refiere a la Coordinación de pagos y tarifas que indica textualmente: "En caso de objeción o débito, el prestador no podrá requerir el pago al usuario/paciente, familiares o acompañante. Cualquier cobro en este sentido será motivo de la sanción que la Ley prevea" SOICA NÚCLEO DE QUITO FINANCIERO GUDINO PONCE ESTEFANIA SOLEDAD CI No.: 1720215449 ACUSE RECEPCIÓN DEL SERVICIO Quito, Agosto del 2023 1 2 AGO 2023 P. L. Quell. RON PROAÑO FRANCISCO FERNANDO Deservaciones: Yo	ACUS	SE ENTREGA DEL SERVICIO
están regulados en el presente Regiamento de Tenera la Coordinación de pagos y tarifas que indica demás tengo conocimiento el acàpite que refiere a la Coordinación de pagos y tarifas que indica detextualmente: "En caso de objeción o débito, el prestador no podrá requerir el pago al usuario/paciente, familiares o acompañante. Cualquier cobro en este sentido será motivo de la sanción que la Ley prevea" SOLCA NÚCLEO DE QUITO FINANCIERO GUDINO PONCE ESTEFANIA SOLEDAD CI No.: 1720215449 ACUSE RECEPCIÓN DEL SERVICIO Quito, Agosto del 2023 1 2 AGO 2023 Processor de constitución de pagos y tarifas que indica de y/o processor de pagos y tarifas que indica de y/o processor de pagos y tarifas que indica de y/o processor de pagos y tarifas que indica de y/o processor de pagos y tarifas que indica de y/o processor de pagos y tarifas que indica de y/o processor de pagos y tarifas que indica de y/o processor de pagos y tarifas que indica de y/o processor de pagos y tarifas que indica de y/o processor de pagos y tarifas que indica de y/o processor de pagos y tarifas que indica de y/o processor de pagos y tarifas que indica de y/o processor de pagos y tarifas que indica de y/o processor de pagos y tarifas que indica de y/o processor de pagos y tarifas que indica de y/o pagos y tarifas que indica de y/o pagos y tarifas y t		
están regulados en el presente Regiamento de Tenera la Coordinación de pagos y tarifas que indica demás tengo conocimiento el acàpite que refiere a la Coordinación de pagos y tarifas que indica textualmente: "En caso de objeción o débito, el prestador no podrá requerir el pago al usuario/paciente, familiares o acompañante. Cualquier cobro en este sentido será motivo de la sanción que la Ley prevea" SOLCA NÚCLEO DE QUITO FINANCIERO GUDINO PONCE ESTEFANIA SOLEDAD CI No.: 1720215449 ACUSE RECEPCIÓN DEL SERVICIO Quito, Agosto del 2023 12 AGO 2023 Procedura de pagos y tarifas que indica de y/o proposition de pagos y tarifas que indica de y/o proposition de pagos y tarifas que indica de y/o proposition de pagos y tarifas que indica de y/o proposition de pagos y tarifas que indica de y/o proposition de pagos y tarifas que indica de y/o proposition de pagos y tarifas que indica de y/o proposition de pagos y tarifas que indica de y/o proposition de pagos y tarifas que indica de y/o proposition de pagos y tarifas que indica de y/o proposition de pagos y tarifas que indica de y/o proposition de pagos y tarifas que indica de y/o proposition de pagos y tarifas que indica de y/o proposition de pagos y tarifas que indica de y/o pagos y tarifas que indica de y/o pagos y tarifas que indica de y/o pagos y tarifas		
están regulados en el presente Regiamento de Tenera la Coordinación de pagos y tarifas que indica demás tengo conocimiento el acàpite que refiere a la Coordinación de pagos y tarifas que indica textualmente: "En caso de objeción o débito, el prestador no podrá requerir el pago al usuario/paciente, familiares o acompañante. Cualquier cobro en este sentido será motivo de la sanción que la Ley prevea" SOLCA NÚCLEO DE QUITO FINANCIERO GUDINO PONCE ESTEFANIA SOLEDAD CI No.: 1720215449 ACUSE RECEPCIÓN DEL SERVICIO Quito, Agosto del 2023 1 2 AGO 2023 Procedor de la compañante de la coordinación de pagos y tarifas que indica de y/o procesor de pagos y tarifas que indica de y/o procesor de pagos y tarifas que indica de y/o procesor de pagos y tarifas que indica de y/o procesor de pagos y tarifas que indica de y/o procesor de pagos y tarifas que indica de y/o procesor de pagos y tarifas que indica de y/o procesor de pagos y tarifas que indica de y/o procesor de pagos y tarifas que indica de y/o procesor de pagos y tarifas que indica de y/o procesor de pagos y tarifas que indica de y/o procesor de pagos y tarifas que indica de y/o procesor de pagos y tarifas que indica de y/o procesor de pagos y tarifas que indica de y/o procesor de pagos y tarifas que indica de y/o procesor de pagos y tarifas que indica de y/o procesor de pagos y tarifas que indica de y/o pagos y tarifas y		
están regulados en el presente Regiamento de Tenera la Coordinación de pagos y tarifas que indica demás tengo conocimiento el acàpite que refiere a la Coordinación de pagos y tarifas que indica textualmente: "En caso de objeción o débito, el prestador no podrá requerir el pago al usuario/paciente, familiares o acompañante. Cualquier cobro en este sentido será motivo de la sanción que la Ley prevea" SOLCA NÚCLEO DE QUITO FINANCIERO GUDINO PONCE ESTEFANIA SOLEDAD CI No.: 1720215449 ACUSE RECEPCIÓN DEL SERVICIO Quito, Agosto del 2023 1 2 AGO 2023 Procedor de la compañante de la coordinación de pagos y tarifas que indica de y/o procesor de pagos y tarifas que indica de y/o procesor de pagos y tarifas que indica de y/o procesor de pagos y tarifas que indica de y/o procesor de pagos y tarifas que indica de y/o procesor de pagos y tarifas que indica de y/o procesor de pagos y tarifas que indica de y/o procesor de pagos y tarifas que indica de y/o procesor de pagos y tarifas que indica de y/o procesor de pagos y tarifas que indica de y/o procesor de pagos y tarifas que indica de y/o procesor de pagos y tarifas que indica de y/o procesor de pagos y tarifas que indica de y/o procesor de pagos y tarifas que indica de y/o procesor de pagos y tarifas que indica de y/o procesor de pagos y tarifas que indica de y/o pagos y tarifas que indica de y/o pagos y tarifas y ta		
están regulados en el presente Regiamento de Tenera la Coordinación de pagos y tarifas que indica demás tengo conocimiento el acàpite que refiere a la Coordinación de pagos y tarifas que indica textualmente: "En caso de objeción o débito, el prestador no podrá requerir el pago al usuario/paciente, familiares o acompañante. Cualquier cobro en este sentido será motivo de la sanción que la Ley prevea" SOLCA NÚCLEO DE QUITO FINANCIERO GUDINO PONCE ESTEFANIA SOLEDAD CI No.: 1720215449 ACUSE RECEPCIÓN DEL SERVICIO Quito, Agosto del 2023 12 AGO 2023 Procedura de pagos y tarifas que indica de y/o proposition de pagos y tarifas que indica de y/o proposition de pagos y tarifas que indica de y/o proposition de pagos y tarifas que indica de y/o proposition de pagos y tarifas que indica de y/o proposition de pagos y tarifas que indica de y/o proposition de pagos y tarifas que indica de y/o proposition de pagos y tarifas que indica de y/o proposition de pagos y tarifas que indica de y/o proposition de pagos y tarifas que indica de y/o proposition de pagos y tarifas que indica de y/o proposition de pagos y tarifas que indica de y/o proposition de pagos y tarifas que indica de y/o proposition de pagos y tarifas que indica de y/o pagos y tarifas que indica de y/o pagos y tarifas que indica de y/o pagos y tarifas	Como prestador de la RPIS, conozco el cu	mplimiento obligatorio del TPSNS y sus procedimientos que
Además tengo conocimiento el acapite que reflete a la coordante textualmente: "En caso de objeción o débito, el prestador no podrá requerir el pago al usuario/paciente, familiares o acompañante. Cualquier cobro en este sentido será motivo de la sanción que la Ley prevea" SOLCA NÚCLEO DE QUITO FINANCIERO GUDINO PONCE ESTEFANIA SOLEDAD CI No.: 1720215449 ACUSE RECEPCIÓN DEL SERVICIO Quito, Agosto del 2023 1 2 AGO 2023 Por PROAÑO FRANCISCO FERNANDO Observaciones: Yo	están regulados en el presente Reglamen	to de relacionamiento.
PEN caso de objeción o débito, el prestador no podrá requerir el pago al usuario/paciente, familiares o acompañante. Cualquier cobro en este sentido será motivo de la sanción que la Ley prevea" SOICA NÚCIEO DE QUITO FINANCIERO GUDIÑO PONCE ESTEFANIA SOLEDAD CI No.: 1720215449 ACUSE RECEPCIÓN DEL SERVICIO Quito, Agosto del 2023 1 2 AGO 2023 PRON PROAÑO FRANCISCO FERNANDO Observaciones: Yo	Además tengo conocimiento el acápite qu	e reflere a la Cooldinación de Pays
GUDINO PONCE ESTEFANIA SOLEDAD CI No.: 1720215449 ACUSE RECEPCIÓN DEL SERVICIO Quito, Agosto del 2023 1 2 AGO 2023 PRON PROAÑO FRANCISCO FERNANDO Observaciones: Yo	textualmente:	i (
SOLCA NÚCLEO DE QUITO FINANCIERO GUDINO PONCE ESTEFANIA SOLEDAD CI No.: 1720215449 ACUSE RECEPCIÓN DEL SERVICIO Quito, Agosto del 2023 1 2 AGO 2023 Proposition de la companya del companya de la companya de la companya del companya de la companya del companya de la companya de la companya del compan	"En caso de objeción o débito, el prest	ador no podra requerir el pago di doddini propositi de la sanción que la Ley
GUDIÑO PONCE ESTEFANIA SOLEDAD CI No.: 1720215449 ACUSE RECEPCIÓN DEL SERVICIO Quito, Agosto del 2023 1 2 AGO 2023 Promissiones: Yo	familiares o acompañante. Cualquier con	oro en este sentido bezz ante
GUDIÑO PONCE ESTEFANIA SOLEDAD CI No.: 1720215449 ACUSE RECEPCIÓN DEL SERVICIO Quito, Agosto del 2023 1 2 AGO 2023 Proposition de la companya del companya de la companya del companya de la companya del companya de la companya del companya de la companya del companya del companya de la companya de la companya del companya del companya de la companya del c	prevea"	
GUDIÑO PONCE ESTEFANIA SOLEDAD CI No.: 1720215449 ACUSE RECEPCIÓN DEL SERVICIO Quito, Agosto del 2023 1 2 AGO 2023 Proposito del 2023 Proposito del 2023 Quito, Agosto del 2023 Proposito del 2023 Quito, Agosto del 2023 Proposito del 2023 en mi calidad de	25OLCA	Νύζικο
GUDIÑO PONCE ESTEFANIA SOLEDAD CI No.: 1720215449 ACUSE RECEPCIÓN DEL SERVICIO Quito, Agosto del 2023 1 2 AGO 2023 Proposition de la companya del companya de la companya del companya de la companya del companya de la companya del companya de la companya del companya del companya de la companya de la companya del companya del companya de la companya del c	FIN	VAN O DE QUITO
GUDIÑO PONCE ESTEFANIA SOLEDAD CI No.: 1720215449 ACUSE RECEPCIÓN DEL SERVICIO Quito, Agosto del 2023 1 2 AGO 2023 Proposition de la companya del companya de la companya del companya de la companya del companya de la companya del companya de la companya del companya del companya de la companya de la companya del companya del companya de la companya del c	CHCION	TANCIERO
ACUSE RECEPCIÓN DEL SERVICIO Quito, Agosto del 2023 12 AGO 2023 Proposition de la companya del companya de la companya del companya de la companya del companya de la companya del companya del companya del companya de la companya de la companya de la companya de la companya del co		-
Quito, Agosto del 2023 1 2 AGO 2023 Proposition del 2023 1 2 AGO 2023 Quito, Agosto del 2023 Proposition		
Quito, Agosto del 2023 12 AGO 2023 Proposition of the first state of the proposition of	CI No.: 1720215449	
Por fun formation of the first state and the formation of the first state and the formation of the first state and the first s	ACUS	E RECEPCIÓN DEL SERVICIO
Professiones: Yo	Ouito, Agosto del 2023	1 2 AGO 2023
RON PROAÑO FRANCISCO FERNANDO en mi calidad de		
Observaciones: Yo en mi calidad de y/o	J. fu Roul.	
Observaciones: Yo	RON PROAÑO FRANCISCO FERNANDO	
representante o acompañante, del usuario/paciente RON PROANO FRANCISCO FERNANDO CETTITEO que el representante o acompañante, del usuario/paciente recibió el servicio registrado en la presente acta.	Observaciones: Yo	en mi calidad dey/o
usuario/paciente recibió el servicio registrado en la presente acca.	representante o acompañante, del usuas	rio/paciente RON PROANO FRANCISCO FERNANDO CETTITOS que el
	usuario/paciente recibió el servicio	registrado en la presente acta.
Representante/Acompañante:	Representante/Acompañante:	
CERTIFICACIÓN DE FIRMAS:		de la firma del

En mi calidad de prestador de servicios, certifico que las firmas constantes en el presente documento corresponden a la firma del usuario/paciente o su representante, misma que fue receptada en esta casa de salud; por lo tanto, me responsabilizo por el contenido de dicho certificado, asumiendo toda la responsabilidad tanto administrativa, civil o penal por la veracidad de la información entregada.